ACTA DE LA SESIÓN DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, CELEBRADA EN EL AULA DE ROMEROS DEL HOSPITAL DEL REY, EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2011.

Siendo las 9,30 horas del día de la fecha, en el Aula de Romeros del Hospital del Rey, se reúne, en segunda convocatoria, el Claustro Universitario, con la asistencia de los miembros que constan en el Anexo I al presente Acta, para tratar las cuestiones que contempla el Orden del Día que se adjunta como Anexo II a este Acta.

1º- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión anterior, correspondiente al Claustro de fecha 15 de marzo de 2011.

2º- Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Rector informa de que la Universidad de Valladolid ha pagado 3.645.509 € en concepto de devolución de tasas a la UBU, a que había sido condenada por sentencia firme. Esta cantidad se ha destinado a minorar la deuda de la UBU, que a día de la fecha queda en 7.354.491 €. Informa de la evolución de las obras de consolidación del Hospital de la Concepción, tras la concesión del 1% cultural del Ministerio de Fomento. Cede la palabra al Vicerrector de Investigación, D. Jordí Rovira, para que informe sobre las actuaciones desarrolladas en el marco del Campus de Excelencia Internacional Triangular E^3 y concluye informando sobre la situación de los pleitos referidos a la denominación de la Titulación en Ingeniería de la Edificación.

3º- Informe del Rector al Claustro.

El Sr. Rector inicia su exposición agradeciendo a la Comisión de Política Universitaria y a su Presidente, D. Javier García Tojal, el trabajo realizado, y el espíritu de colaboración con el Equipo Rectoral para mejorar el contenido del Informe del Rector. Tras lo cual el Sr. Rector expone su Informe, conforme al contenido del documento que se adjunta como Anexo III al presente Acta.

Seguidamente interviene el Sr. Presidente de la Comisión de Política Universitaria, D. Javier García Tojal para exponer la valoración y las sugerencias que la Comisión realiza al Informe del Rector, conforme al documento que se adjunta como Anexo IV al presente Acta. Comienza realizando una valoración global positiva y agradece la receptividad del Equipo Rectoral a las sugerencias formuladas por la Comisión. Seguidamente formula diversas cuestiones que generan dudas o que requieren mayor concreción: en asuntos de economía, la financiación de Centros y Departamentos y la financiación derivada del Campus de Excelencia E^3 ; en materia de investigación, la financiación de la investigación con fondos FEDER; en materia de profesorado, la modificación del programa DOCENTIA; en materia de PAS, la situación de las promociones, el estado del control horario y la situación de los auxiliares cuyo concurso fue anulado por sentencia firme. Y formula 3 propuestas concretas al Claustro: 1ª.- Que se promueva un cambio de actitud hacia el consumo energético responsable,

mediante un plan de ahorro energético y campañas de concienciación. 2ª.- Que se adopten medidas para mejorar la competitividad en la participación en convocatorias competitivas. Y 3ª.- El reconocimiento de las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Acción Tutorial en el cómputo de la actividad del profesorado.

A continuación el Sr. Rector cede la palabra al Vicerrector de Economía, D. José Luis Peña, para que informe sobre el proyecto de nueva financiación de Centros y Departamentos y de la financiación derivada del Campus de Excelencia Internacional E^3. Al Vicerrector de Investigación, D. Jordi Rovira, para que informe sobre la financiación de la investigación con fondos FEDER. Al Vicerrector de Profesorado D. Alfredo Bol, para que informe sobre la modificación del programa DOCENTIA para hacerlo más sencillo y eficaz. Y al Sr. Gerente, D. Enrique de Simón, quien informa detenidamente sobre la situación del control horario, de la situación de los auxiliares afectados por la anulación de su Concurso de Acceso, y de las expectativas de promoción del Personal de Administración y Servicios.

En cuanto a las propuestas concretas de mejora, el Sr. Rector manifiesta que las tres propuestas están asumidas. En materia de ahorro energético se han adoptado diversas medidas, entre ellas realizar campañas de sensibilización y concienciación. En cuanto a las convocatorias competitivas comparte que debe descargarse al PDI de tanta carga burocrática para que pueda centrarse en las actuaciones relevantes y esenciales. Además, a propósito del cómputo de las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Acción Tutorial, informa que el Vicerrector de Profesorado está elaborando un Proyecto de Normativa de Dedicación Académica del Profesorado, en el que se contemplan y computan todas estas cuestiones.

Seguidamente se abre el turno de intervención de los Claustrales. Interviene D. José Antonio López a propósito del Reglamento de Horarios, Jornadas y Permisos y sobre el control horario, proponiendo que fiche también el profesorado. Interviene D. Antonio Fernández Sancha para manifestar su preocupación por la situación del personal de la empresa de limpieza de la UBU que lleva varios meses sin cobrar sus sueldos. Interviene Dña. Mª Luisa Lobato para mostrar su queja por el retraso en el pago de dietas. E interviene D. Roberto Sanz para manifestar su preocupación por la situación de los Auxiliares de Servicio cuyo concurso fue anulado, y plantea la posibilidad de exigir responsabilidades a aquellos a quienes tal anulación fuese imputable.

4º- Informe del Defensor Universitario al Claustro.

El Defensor Universitario, D. Javier Peña, inicia la exposición de su Informe, destacando la normalidad del Cuso, en el que no se ha producido ninguna reclamación extraordinaria, sino meros asuntos ordinarios de trámite. Se ha reducido el número de intervenciones en un 20 % derivado de la reducción de las consultas, ya que las quejas se han incrementado. Estas quejas provienen mayoritariamente de los alumnos, mientras que en el profesorado y en el PAS son muy escasas y su número permanece estancado. Y expone pormenorizadamente la tipología de las quejas y de las intervenciones, así como de la situación de las actuaciones desarrolladas, conforme al texto del Informe que se adjunta como Anexo V al presente Acta.

A continuación se abre el turno de intervención de los Claustrales. D. Amable Corcuera sugiere que se corrijan ciertos términos de carácter jurídico para hacerlos más correctos y pregunta por la razón de la reducción de actuaciones. A lo que le responde el

Defensor Universitario, quien también se compromete a realizar las correcciones terminológicas pertinentes, antes de la publicación del Informe.

5º- Ruegos y Preguntas.

No se plantea ningún ruego ni ninguna pregunta por parte de los Claustrales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12,30 horas del día 20 de diciembre de 2011.

El Secretario del Claustro,

VºBº
El Presidente del Claustro,

José María García-Moreno Gonzalo

Alfonso Murillo Villar